

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO,

12 NOV 2024

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 0859 /

VISTOS:

- a) Convenio "Adquisición de pañales 2024", entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.
- b) **Resolución Exenta 1C/Nº 4313** de fecha 30/08/2023, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el convenio "Adquisición de pañales 2024".
- c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.
- d) Certificado N° 091 de fecha 22 de Octubre del 2024, En Sesión ordinaria N° 120 de fecha 21/10/2024 el H. Concejo Municipal acepto por unanimidad aprobar el Convenio Adquisición de pañales 2024.

DECRETO:

"**Adquisición de pañales 2024**", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Adquisición de pañales 2024", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



REE/LCR/EAV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Jefe Personal
- Archivo Decretos Alcaldícos